INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Boletín de Prensa 069/2009
Octubre 6 de 2009

Resuelve el Consejo del ITEI 13 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 6 de octubre de 2009, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 13 recursos de revisión de la siguiente manera: 10 fundados y en 3 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

El Consejo aprobó los "Criterios respecto a los principios rectores del derecho a la información, de formalidades mínimas y seguridad jurídica del procedimiento que deben revestir los procesos de acceso a la información".

Enseguida, el Consejero Titular, Dr. Guillermo Muñoz Franco informó las actividades desarrolladas en la Comisión de Capacitación, Vinculación y Difusión.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 6 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL